

Las inseguridades más sentidas de la gente

Los estudios cualitativos de percepciones, basados en entrevistas individuales, grupales y de jóvenes menores de 25 años, permitieron identificar, tres meses después del huracán Mitch, las inseguridades más sentidas de la gente. Los resultados muestran que sus prioridades estaban fuertemente dirigidas a vivienda, empleo y educación.

En este capítulo se analizan, en el marco del desarrollo humano sostenible, las oportunidades y los desafíos que plantea el acceso a esos tres elementos básicos para la seguridad humana, así como el problema de la deuda externa, cuya «ausencia» es total en el discurso de los ciudadanos, en los municipios estudiados

La vivienda

Debido a que la vivienda es un factor básico para el desarrollo, la seguridad y la dinamización de la economía, el acceso a ella es vital para toda la población. De allí que se hace imprescindible una política de accesos e incentivos, especialmente para que las familias de menos ingresos puedan adquirirla

La vivienda alcanza dimensiones potencializadas, que involucran a las personas individualmente y a la sociedad en su conjunto, al cumplir funciones fundamentales como son la integración, la protección, el descanso y la seguridad de la familia. El no poder satisfacer esta necesidad, afecta la capacidad productiva de las personas y su desenvolvimiento dentro de la sociedad.

Las acciones encaminadas a proveer de vivienda a quienes no cuentan con los medios para lograrlo conlleva efectos inmediatos en la integración social, específicamente en la estabilización de los núcleos familiares y en la consolidación de tejidos sociales sólidos, bases de un firme proceso de desarrollo sostenible

En la Conferencia Mundial sobre Vivienda realizada en junio de 1996 en la ciudad de Estambul, se elaboró el Plan de Acción Mundial, que contiene las directrices para la creación de «asentamientos humanos sostenibles durante el siglo XXI» que tengan en cuenta la relación con el medio ambiente, los derechos humanos, el desarrollo social, los derechos de la mujer, la población y otros temas anexos.

Esta Conferencia se caracterizó por haberles dado una voz a los representantes de la sociedad civil, al permitirles participar, a través de un comité propio, como asociados plenos, aunque sin derecho a voto. Esto contribuyó a estimular el establecimiento de asociaciones entre los gobiernos nacionales, gobiernos locales, instituciones públicas, organizaciones del sector privado, la juventud, las mujeres y las ONG para promover soluciones comunes a sus problemas urbanos.

RECUADRO 4.1

Conferencia Mundial sobre Vivienda Declaración de Estambul

Compromisos para garantizar viviendas adecuadas para todos y asentamientos humanos sostenibles:

- Velar por la seguridad jurídica de la tenencia y la igualdad de acceso a la tierra de todas las personas.
- Promover el acceso de todos a agua potable y a saneamiento adecuado.
- Promover un amplio acceso a financiamiento para vivienda adecuada.
- Implementar medidas de accesibilidad para personas discapacitadas.
- Aumentar la oferta de viviendas asequibles.

Problemas estructurales: Acuerdos sobre prioridades de intervención multisectorial

- Las personas sin hogar.
- El desempleo.
- La falta de infraestructura y servicios básicos.
- Pautas de consumo y producción insostenibles.
- Cambios demográficos insostenibles.
- La intensificación de la inseguridad y de la violencia
- El aumento de la vulnerabilidad frente al desastre.

Fuente: Hábitat, Conferencia Mundial, junio de 1996 Estambul, Turquía
La vivienda y el desarrollo humano

Se acordó allí que el acceso a la vivienda es un derecho, que los gobiernos están obligados a ofrecer facilidades para que los habitantes así como contribuir a mejorar los hogares y los vecindarios (recuadro 4.1).

Si ampliamos nuestro concepto de vivienda al de hábitat, que va más allá de la casa donde habita la familia e incluye los servicios y la infraestructura

social complementaria (agua, luz, transporte, centros de deportes de salud, educativos, guarderías), el grado de insatisfacción de la necesidad básica de hábitat es aún mayor para los pobres. Esto denota, entre otros problemas, una insuficiente focalización y eficiencia de las políticas de gasto social

Esta «calidad física de la vida» influye en el grado de productividad de los habitantes en edad de trabajar, así como en la futura fuerza de trabajo, lo cual incide de forma directa en el desarrollo humano.

La dificultad de mantener y mejorar la calidad de vida muestra una tendencia creciente, lo que ha producido, a nivel mundial, que un gran número de personas migren porque ven en la ciudad oportunidades de ganar más dinero y vivir mejor. En la mayoría de las naciones en desarrollo, el medio al que más recurren esos inmigrantes para contar con vivienda es el de establecerse en asentamientos precarios, al margen de la ley y de la planificación y, por lo tanto bajo la permanente amenaza del desalojo, sin infraestructura y servicios adecuados (Orville F. y Grimes, Jr. 1978)

Hablar de una vivienda digna en los sectores marginales no implica que esta satisfaga totalmente los anhelos de sus habitantes, sino que responda a una situación familiar real, en un determinado momento, aunque entendiendo esta situación en forma dinámica, o sea que cambia con el tiempo. Una estrategia política clara en este sector favorece a trabajadores, empresarios y grupos de menor ingreso, al tener un efecto multiplicador en la economía y generar empleos directos e indirectos.

Problemáticas desencadenadas a partir de la tragedia

El paso del huracán Mitch ha puesto al desnudo la situación de pobreza -falta de expectativa y de oportunidades en general, y de ingresos y de vivienda, en particular- en que ya vivían las familias en las zonas rurales y urbano-marginales, y ha acentuado sus carencias.

Se puede identificar dos momentos en cuanto a las relaciones entre la catástrofe y los problemas de vivienda

- En los días en que el huracán asola el territorio hondureño, se ve claramente la fragilidad, debido a la falta de planificación urbana de los asentamientos humanos, lo cual se deriva, principalmente, de la equivocada dinámica de crecimiento de las ciudades, así como de la ausencia de una oferta de programas y proyectos habitacionales para los sectores más necesitados

- Cuando el desastre se ha producido, se pone de manifiesto la falta de experiencia y dinamismo del sector de la economía que se ocupa de la vivienda, pues por arrastrar un estancamiento estructural y una débil capacidad de ejecución, no ha logrado ofrecer una respuesta adecuada y no ha conseguido integrarse, junto al gobierno central y las municipalidades, dentro de una estrategia coherente y efectiva (ver recuadro 4.2)

RECUADRO 4.2

Marco institucional del sector vivienda

La reestructuración del sector se inicia en 1990, con la aprobación de la ley que crea el Fondo Social para la Vivienda (FOSOV), el cual posee atribuciones para formular políticas, asignar recursos y establecer normas técnicas para la construcción de viviendas, y el Consejo Nacional para la Vivienda como órgano superior de administración y formulación de políticas, en un intento por establecer una instancia para la participación de todos los actores.

En la práctica, no obstante, el Consejo no ha podido ejercer un liderazgo institucional en el sector y se ha limitado a la ejecución y coordinación de programas como son el Programa de Mejoramiento Urbano (PRIMHUR), el Programa de Vivienda Mínima Rural (PVMR) y el Programa de Legalización de Lotes (PROLOTE).

En 1996, mediante el Decreto del Poder Legislativo 218-96¹, el cual reforma, entre otros, el artículo 29 de la Ley de la Administración Pública, contenido en el Decreto No.146-86, del 27 de octubre de 1986, se entrega a la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI) las responsabilidades «... concernientes a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de políticas relacionadas con la vivienda, las obras de infraestructura pública, el sistema vial, urbanístico y de transporte...». Adicionalmente, en 1997 se crea el Fondo Nacional para la Producción y la Vivienda (FONAPROVI), entre cuyas funciones está la de contribuir al financiamiento de programas habitacionales

En diciembre de 1998, por Decreto Ejecutivo² 027-98 el Presidente de la República en Consejo de Ministros, decide «... crear la Unidad de Programas y Proyectos de Vivienda como una dependencia de SOPTRAVI, adscrita a la Subsecretaría de Obras Públicas y Vivienda, sumándole a las funciones ya asignadas a esta Secretaría las de coordinar y evaluar la ejecución de los programas y proyectos de vivienda que desarrolle el Gobierno de Honduras con fondos nacionales o externos, así mismo ejecutar los programas y proyectos que se asignen».

Finalmente, en enero de 1999, se envía para su trámite legislativo la iniciativa de ley destinada a crear la Subsecretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos³, que será responsable de la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas. En este proyecto se propone la creación de la Dirección General de Vivienda, adscrita a la mencionada Subsecretaría.

Fuente: Gobierno de Honduras, Decreto Legislativo No. 218.96, Decreto Ejecutivo No. 027.98; Anteproyecto de Vivienda y Asentamientos Humanos, 1999

Lo anterior se une, en una relación perversa, a la falta de propuestas tecnológicas apropiadas, con relación a métodos de construcción y al uso de sistemas amigables de producción de energía y al hecho de que las entidades y organizaciones donantes se caracterizan por tener una oferta de soluciones técnicas predefinidas, las que en algunos casos no corresponden a los requerimientos de las áreas geográficas específicas

El déficit acumulado antes del Mitch era de aproximadamente 700,000 viviendas: 167,370 de tipo cuantitativo y 532,630 cualitativo; el 37% en el área urbana y en 63% en la rural. El porcentaje de viviendas improvisadas era de un 6,7% y un 55,3% presentaba deficiencias en su estructura.

Esta situación constituía ya un gran desafío antes del huracán. Después, las evaluaciones preliminares han señalado que éste afectó la vivienda de aproximadamente 661,760 personas (82,720 familias). De éstas, cerca de 265,760 han sido evacuadas a alojamientos temporales y 396,000 han quedado en condiciones de damnificados. Se estima, en términos de emergencia, que es necesario edificar cerca de 33,220 soluciones habitacionales nuevas y rehabilitar 49,500 casas⁴.

Este contexto de pérdida parcial o total de viviendas ha provocado graves efectos en la calidad de vida de los habitantes, en todos los aspectos: social, económico, político-cultural, seguridad y gobernabilidad

En el Cuadro 4.1 se puede apreciar que la falta de vivienda es un problema para más de 200 mil familias, mientras casi 600 mil viven en casas que necesitan reparaciones y mejoras. Este desafío se analiza con más detalle al final de este capítulo.

Políticas y ofertas del gobierno para atender el desastre

En respuesta a los daños producidos y en la perspectiva de sentar las bases para la recuperación a mediano y largo plazo, el gobierno definió las siguientes prioridades:

- Asistencia de emergencia en salud y previsión de epidemias.
- Restauración de la infraestructura dañada
- Facilitar la entrega de alimentos a los asentamientos humanos aislados y a las personas desplazadas por el desastre.
- Renegociación de las deudas del país de cara a las necesidades financieras de la emergencia y de la reconstrucción
- Asignación del quinto nivel de prioridad a la vivienda, puesto que la rehabilitación y construcción de viviendas es un proceso largo, propio del período de reconstrucción. En el estudio de campo rea-

Cuadro 4.1

Déficit del sector vivienda

Déficit	Cuantitativos	Cualitativos	Total
Acumulado pre-mitch	167,370	532,630	700,000
Causa Mitch	33,220	16,500	49,720
País	200,590	549,130	749,720

Fuente Proyecto PNUD/Hon-95-006; Gobierno de Honduras/Banco Mundial, noviembre 1998.

lizado para este informe, (ver nota técnica 3), las personas calificaron el problema de vivienda como su primera prioridad.

En la segunda quincena del mes de noviembre de 1998 el Poder Ejecutivo conformó el Gabinete de la Reconstrucción, con el objetivo de definir prioridades de acción y orientar los esfuerzos de reconstrucción. En este contexto, en el mes de diciembre de 1998 el FOSOVI realiza un esfuerzo tendiente a la definición de un Plan de Emergencia para atender, tanto los problemas más urgentes como aquellos correspondientes al objetivo de «sentar las bases para un programa sostenido de construcción y mejoramiento de la vivienda»

Las Comunidades Habitacionales Temporales (CHAT)

Son soluciones habitacionales temporales que responden, en primer lugar, a la necesidad urgente de desocupar las escuelas utilizadas como albergues para poder dar inicio al período escolar y, en segundo lugar, a la reubicación de las familias a las cuales les es imposible retornar a los lugares donde habitaban antes del Mitch, al mismo tiempo que se les posibilita mejorar un poco, como damnificados, sus condiciones de vida.

Las CHAT han sido construidas pensando en una utilidad práctica para un período mínimo de 6 a 13 meses. Sin embargo, aunque la experiencia de otros países muestra que un alto porcentaje de estas soluciones temporales se ha transformado en definitivas, se espera que las políticas económicas que se están implementando, unidas al flujo de capitales frescos, logre una reactivación de la economía, unos incrementos salariales y una oferta habitacional que revertan esa tendencia.

La estrategia de reubicación ha estado condicionada por la disponibilidad de tierra. En Tegucigalpa no se ha contado con terrenos disponibles por lo que las familias han sido reubicadas en algunos

aportados, a manera de préstamo, por el Instituto de Jubilaciones y Pensiones de Empleados Públicos (INJUPEMP). En las otras ciudades, las familias han sido reubicadas en casas de construcción temporal, pero en terrenos aportados, con carácter permanente, por los gobiernos locales, lo cual ha posibilitado un avance cualitativo en su calidad de vida, acceso a la propiedad de la tierra y la posibilidad a corto plazo de soluciones definitivas

En Tegucigalpa, la primera ciudad en donde se construyeron las CHAIS, se crearon en total 55 soluciones temporales que albergan a 1 280 familias, lo cual representa un ejemplo de esfuerzos coordinados entre diferentes entidades del gobierno central (ENEE, SANAA, INJUPEMP y FHIS), la municipalidad y diferentes agencias del sistema de las Naciones Unidas (OIM, OPS, PMA, UNICEF y PNUD), en las otras ciudades la construcción se está realizando a través de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el financiamiento de AID (Cuadro 4.2).

La oferta

El gobierno de Honduras, las agencias de cooperación bilateral y multilateral y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales están conscientes de que las necesidades producidas por el huracán Mitch requieren de una respuesta amplia y urgente que apoye la reconstrucción y transformación de los asentamientos y las viviendas. De allí que se haya tomado medidas para aportar recursos adicionales y contribuir a ejecutar los proyectos.

En este sentido, el gobierno, a la fecha, ha gestionado para el sector vivienda recursos por un monto de 37 2 millones de dólares en donaciones y de 16 9 millones en préstamos. Las donaciones (US\$ 18 millones de Estados Unidos, US\$ 3 3 millones de Suecia y US\$ 15 millones de Alemania van dirigidas a los siguientes programas

- Programa de autoconstrucción de viviendas, cuya implementación representa 38.000 viviendas nuevas para un período de tres años. Éstas beneficiarán a un total aproximado de 210 mil personas. La ejecución de los proyectos está siendo realizada por organizaciones no gubernamentales bastante consolidadas en el país y estrechamente vinculadas con fondos de la cooperación internacional como la Cruz Roja o instituciones religiosas como Cáritas. Además, la importancia del área de la vivienda ha estimulado que también participen nuevas ONG y que otras tradicionalmente ocupadas en otros campos hayan decidido trabajar también en ella.
- El gobierno aporta la instalación de servicios básicos y las municipalidades los terrenos, con excepción de Tegucigalpa. Como se puede apreciar en el cuadro 4 3, el 60% de beneficiarios se concentran en Cortés (36.6%) y Francisco Morazán (23 3%), lo que refleja una gran disparidad espacial en la asignación de los recursos. Los programas de Vivienda Mínima Rural se concentran en los departamentos de Colón, Cortés, Atlántida, Olancho y Yoro. No obstante, su cobertura es «mínima» (766 familias). Más amplia es la oferta del Programa Integral de Mejoramiento Habitacional Urbano que cubre 8.000 unidades habitacionales en Cortés, Atlántida y Francisco Morazán.
- Fondo de Subsidio para la Rehabilitación y Construcción de Viviendas. El gobierno ha canalizado recursos provenientes del BID, por un monto de tres millones de dólares, que constituyen una primera fase en la constitución de un «fondo complementario a la vivienda» de aproximadamente US\$ 10 millones dirigido a entregar subsidios para la compra de lotes, la construcción de infraestructura mínima y apoyo al reordenamiento del sector vivienda.

CUADRO 4.2

Cantidad y tipos de soluciones habitacionales temporales por ciudad

Lugar	No. de Familias	Características	No. de Galeras
Teg. (El Molino I)	456	Galeras	20
Teg. (El Molino II)	182	Galeras	11
Teg. (El Trébol I)	409	Galeras	24
Teg. (El Trébol II)*	306	Galeras	16
<i>Subtotal</i>	1,353		
Choluteca	1,200	Unifamiliares	1,200
Ceiba	174	Cuatrimódulos	40
Sonaguera	317	Unifamiliares	317
Cofradía	660	Galeras	22
Gran Vía (Cortés)	90	Galeras	3
Progreso	478	Unifamiliares	17
Tocoa	162	Galeras	7
Baracoa (Cortés)	94	Galeras	2
Nueva Masicales			
Ilanga, Trujillo	135	Galeras	5
<i>Subtotal</i>	3,310		1,684

Fuente: OIM, Informe de avance, septiembre, 1999

CUADRO 4.3

Número de viviendas y población beneficiaria según departamentos

Departamento	No. de proyectos	No. de viviendas	% de viviendas	Población beneficiaria 1/	% de población beneficiaria
Atlántida	5	2,226	5.8	12,243	5.9
Colón	31	4,047	10.6	22,259	10.6
Cornayagua	19	1,341	3.5	7,376	3.5
Copán	10	750	2.0	4,125	2.0
Cortés	43	13,897	36.4	76,434	36.5
Choluteca	6	259	0.7	1,425	0.7
El Paraíso	8	638	1.7	3,509	1.7
Francisco Morazán	27	8,875	23.3	48,813	23.3
Intibucá	1	17	0.0	94	0.0
La Paz	1	57	0.1	314	0.2
Lempira	5	240	0.6	1,320	0.6
Ocatepeque	2	52	0.1	286	0.1
Olancho	14	444	1.2	2,442	1.2
Santa Bárbara	24	1,654	4.3	9,097	4.3
Valle	8	417	1.1	2,294	1.1
Yoro	29	1,655	4.3	9,103	4.4
Zona Noroccidental	7	1,600	4.2	8,000	3.8
Totales	240	38,169	100.0	209,134	100.0

Fuente: Preparado con base en información de SETCO, al mes de agosto de 1999.

1/ Población estimada

El cuadro 4.4 muestra que, a junio de 1999, FONAPROVI ha aprobado, por un monto equivalente a US\$5.1 millones, 847 préstamos, de los cuales un 43% es para construcción de viviendas, un 21% para adquisición de terrenos (lotes urbanizados) y un 36% para mejoramiento habitacional.

Los fondos de pensiones, como el del Instituto de Previsión Magisterial⁵ (INPREMA), han estado entregando un promedio aproximado de 700 préstamos para vivienda por año. Cada crédito requiere de un ingreso familiar de Lps. 3,500, el monto asignado asciende a un máximo de Lps. 250,000, tiene una tasa promedio de interés del 10% anual, y un plazo máximo de pago de 25 años.

Para atender las necesidades derivadas del Mitch, en el departamento de Francisco Morazán se entregaron dos proyectos durante el segundo semestre de 1999, de 868 y 1 088 viviendas, respectivamente. Se estima que las solicitudes de préstamos a raíz del Mitch han aumentado en un 20%, pero no se cuenta con los recursos para atenderlas, por lo cual la institución se concentrará, a partir del año 2000, en la entrega de préstamos para soluciones individuales.

CUADRO 4.4

**Origen de préstamos aprobados de enero a junio 1999
(Valores en miles de US\$)**

Origen	No. de préstamos	Aprobado
a) Programas Fondos Propios		
Vivienda	62	918.9
Terrenos	61	298.4
Mejoras	189	682.0
Subtotal	312	1,899.3
b) Programa Fondos Rep. de China		
Vivienda	298	2,710
Terrenos	120	253
Mejoras	117	235
Subtotal	535	3,198
Total General	847	5,097

Fuente: Fuente Nacional para la Producción y la Vivienda (1 US\$ = 14.37 Lps.)

Las instituciones privadas para el financiamiento de la vivienda, que estaban en la Cámara Hondureña de Asociaciones de Ahorro, se han constituido, a partir de 1999, en la Cámara de Instituciones de Financiamiento Institucional (CADEIFIN). Esta se dedica principalmente al financiamiento, en pequeña escala, para compradores individuales, mediante fondos de inversión a una tasa de interés de alrededor del 32%, lo que encarece la oferta de una manera excluyente.

En general se aprecia una enorme demanda de vivienda por parte de familias que no generan o no disponen de ingresos suficientes para cumplir los requisitos de la oferta, la cual, por su parte, carece de agresividad y creatividad innovadora para estimular la reactivación del mercado habitacional.

La participación de instituciones como el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (ver recuadro 4.3) y las universidades y los colegios profesionales relacionados con el sector, podrían, como responsables de la investigación y el desarrollo tecnológico, en asociación con el Estado y las entidades privadas, darle una lógica de conjunto planificada y sostenible a la enorme oferta actual.

Un esfuerzo común dirigido hacia la integración de un Centro de Investigación para la Vivienda, con el fin de realizar estudios creativos adecuados a la realidad del país (un 74% de población con una capacidad de demanda casi nula debido a un ingreso familiar igual o menor a Lps 5.000, equivalente a US\$ 350 mensuales) (gráfico 4.1), podría favorecer la eficacia del gasto.

RECUADRO 4.3

COHCIT

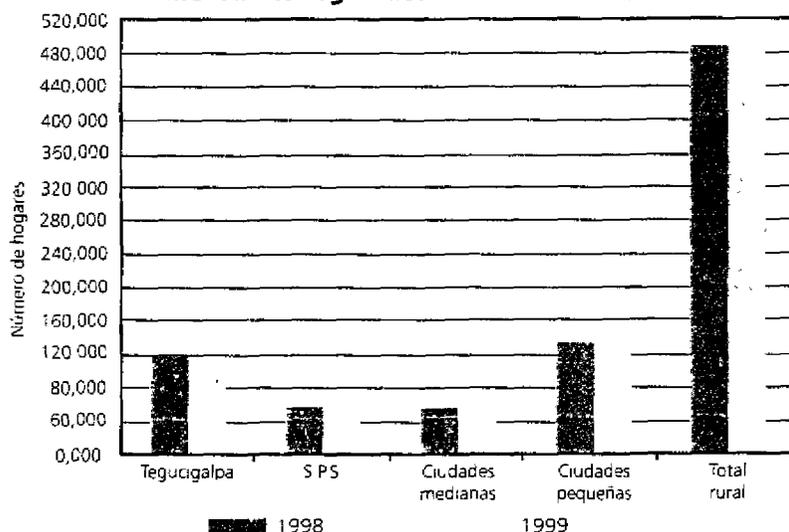
El Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) ha llevado a cabo acciones orientadas a contribuir al proceso de reconstrucción y transformación nacional en lo relacionado con la vivienda, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Convenio de Cooperación Técnica, AMHON HABYTED-CYTEDI⁶, en el cual se establece el compromiso de fortalecer la Unidad Técnica de Vivienda de la AMHON y la ejecución de un proyecto piloto de 60 viviendas, con un monto de L 9 8 millones (US\$ 0.7 millones)
- Carta de Intenciones FOPRIDEH - HABYTED - CYTED⁷, para la realización de un Diplomado de Actualización en Tecnología Apropriada, destinado a los diversos proyectos que atiende FOPRIDEH, el que se llevará a cabo en Honduras con una duración de cuatro meses.
- En coordinación con SOPTRAVI y el COHCIT se ejecutará una capacitación en el área de la política para el sector.

Fuente. República de Honduras, Avances en la Reconstrucción y Transformación Nacional, agosto 1999.

GRAFICO 4.1

No. de hogares con ingreso menor o igual a lps. 5,000 mensuales según dominio 1998 - 1999



Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares de Propósito Múltiples, 1998-1999

Los desafíos

Siendo la gente la verdadera riqueza de una nación, y considerando que «el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa», la vulnerabilidad estructural de los asentamientos humanos en general y de las viviendas en particular, resultó en tragedia para la mayoría de las familias directamente afectadas por las consecuencias del huracán Mitch. En las diferentes encuestas de percepciones realizadas para este informe, los entrevistados señalan la pérdida de sus casas como lo más representativo de las vulnerabilidades e inseguridades (ver PNUD, Proyecto INDH, 1999).

La dinámica histórica de los asentamientos humanos muestra que, entre otros factores, ha faltado pertinencia y agresividad en las políticas que involucran un ordenamiento demográfico territorial. Este aspecto ha impedido consolidar una institucionalidad, particularmente en el sector vivienda, capaz de responder, en términos de equidad y sostenibilidad, a las dimensiones del problema representado por el alto nivel de inseguridad habitacional a que está expuesta en la actualidad una gran parte de la población.

Otro aspecto que afecta una adecuada planificación del sector vivienda es la escasa generación de recursos, tanto del lado de la oferta como de la demanda, a pesar de la dinámica del crecimiento demográfico del país.

En este sentido, existe consenso entre los actores sociales y políticos sobre la conveniencia de impulsar un desarrollo equilibrado y armonioso de los centros poblados, a través, preferentemente, de una política de ordenamiento territorial capaz de facilitar asentamientos humanos sustentables, tanto de tipo urbano como rural, descentralizar las inversiones y lograr un mejoramiento de la relación vivienda-salarios

El desarrollo de una política nacional de vivienda y asentamientos humanos que permita reorientar el déficit habitacional en la actualidad implica, entre otros aspectos, consolidar una institucionalidad pertinente y eficaz, y atacar el problema estructural de la generación de recursos en el sector vivienda, lo cual representa un reto para la acción gubernamental.

Definición de una política nacional de vivienda y asentamientos humanos

En general, existe conciencia de las debilidades de las instituciones que operan en el sector (véase recuadro 4.2), por cuanto éstas han sufrido constantes reestructuraciones en esta década. El anteproyecto para la creación de la Subsecretaría de Vivienda y Asentamientos Humanos, en trámite desde enero de 1999 en el Congreso, podría constituirse en un eslabón clave para el sector si no se comete el mismo error, como sucedió con FOSOV, de asignarle funciones mixtas de dirección (aplicación de políticas) y de ejecución.

Una organización institucional con funciones claras de liderazgo y de recursos adecuados a la real dimensión del problema, facilitaría la ejecución de las políticas públicas, en un marco regulador de discriminación positiva, para dinamizar el sector. El desarrollo eficiente de una política para la vivienda implica un gran esfuerzo de coordinación entre los diferentes sectores y subsectores sociales y productivos.

Soluciones descentralizadas. Teniendo las municipalidades responsabilidades directas en la planificación de la dinámica de crecimiento de los sectores urbano-marginales, es necesario también adaptar a este nivel los instrumentos, procedimientos y capacidades para conducir adecuadamente el desarrollo urbanístico de los asentamientos humanos.

Lo anterior, en conjunto con la promoción de una vasta participación social y un ágil, amplio y articulado mercado de tierras, conlleva sustentabilidad a mejores condiciones de vida y ofrece ventajas comparativas para desestimular las ocupaciones forzadas de predios y la marginalidad.

Uno de los problemas estructurales más sensibles que enfrenta el sector vivienda, desde el punto de vista político y social, es la falta de un ambiente favorable para la legalización de la tenencia de la tierra, sobre todo en el sector urbano.

Abrir la posibilidad de implementar programas de regularización masiva de la tenencia urbana facilitaría la ejecución de soluciones habitacionales. La respuesta estatal ha estado más dirigida al área rural (ver recuadro 4.4)

RECUADRO 4.4

Tenencia de la tierra

El gobierno ha planteado que la meta anual de emisión de títulos para 1999 es de 25 484, distribuidos así: 400 para el sector reformado, 25,000 para los independientes y 84 para las etnias. Hasta el mes de junio se habían logrado los siguientes avances:

- Emisión de 74 títulos al sector reformado, equivalente al 19% de la meta
- Emisión de 5,603 al sector independiente, equivalente al 22% de la meta
- Emisión de 16 títulos a grupos étnicos, igual a la meta.
- El proceso de titulación también incluye 175.224 hectáreas de catastro como objetivo para 1999. A junio el cumplimiento fue del 37%.

Con el fin de mejorar la seguridad en la tenencia de la tierra, el gobierno ha realizado avances en las áreas de:

- Utilización y recuperación de tierras (estatales, de instituciones descentralizadas, arrendadas y privadas), así como compra directa por medio del Instituto Nacional Agrario (INA), para fines de reforma agraria.
- Legalización de la tenencia de tierras en Sico y Paulaya, rotulación de zonas de reserva, levantamiento parcelario de tierras para asentamientos campesinos y titulación individual.
- A través del Programa de Legalización y Ordenamiento de Terrenos (PROLOTE) se han legalizado terrenos a fin de que las familias beneficiarias sean sujetos de crédito para el mejoramiento de sus viviendas.

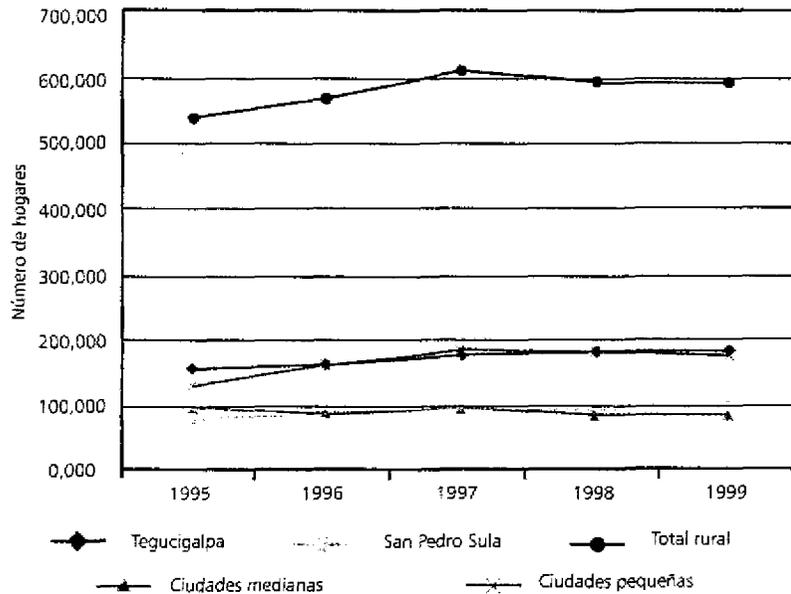
Fuente: República de Honduras, Avances en la Reconstrucción y Transformación Nacional, agosto de 1999.

El problema de la marginalidad habitacional es de carácter nacional, pero si una buena parte de las acciones se enfocan hacia las dos grandes ciudades, como aparentemente está sucediendo, se estará logrando dinamizar todo el sistema de desarrollo de la vivienda. Desde el punto de vista preventivo, es necesario crear un ambiente jurídico y normativo que regularice el crecimiento abrupto, irregular, imprevisto y desordenado de las zonas marginales (FOSOV, 1997) (B16).

El marco institucional encargado del programa de legalización y de regulación de nuevos asentamientos debe corresponder, principalmente, por delimitación de funciones, a las municipalidades, el Registro de la Propiedad y el Fondo Social para la Vivienda (FOSOV). A su vez, para agilizar el accionar de estas instituciones es necesaria la modernización de los procesos, sobre todo de los registros.

GRAFICO 4.2

**Evolución del crecimiento del número de hogares
1995 - 1999**



Fuente: Elaboración propia con base en Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, 1995 - 1999.

Otro problema importante es el de la necesidad de agilizar la solución de los conflictos originados por la ocupación irregular de tierras, lo cual produce una crisis de confianza entre las partes.

Generación de ingresos, número de hogares, dominio geográfico

No cabe duda que uno de los desafíos más importantes y difíciles es la identificación y consolidación de medidas tendientes a financiar la oferta y la demanda del sector vivienda. Propiciar la generación de recursos propios a través del ahorro inducido a largo plazo implica un cambio radical de la política salarial y una reforma del sistema financiero.

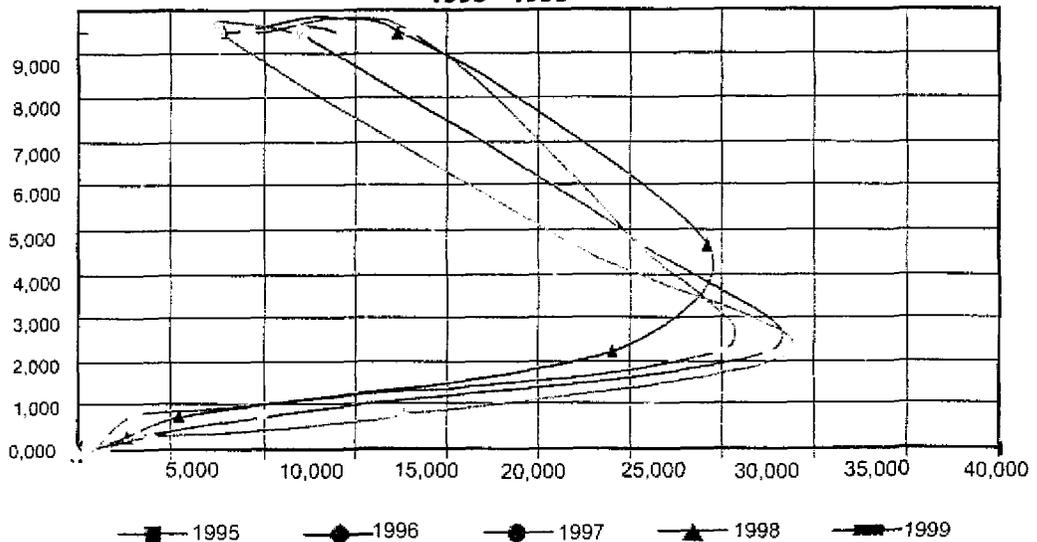
Al analizar las relaciones entre las variables número de hogares, dominio geográfico y nivel de ingresos, resalta el carácter estructural y multicausal de la vulnerabilidad frente al huracán Mitch.

El gráfico 4.2 nos muestra que en el último quinquenio el mayor crecimiento del número de hogares se ha dado en el sector rural y en las ciudades pequeñas. Con relación a las ciudades medianas se aprecia un estancamiento o un descenso, lo cual es bastante negativo dado que en el INDH 1998, se analiza el hecho de que una consolidación de polos de desarrollo en ciudades medianas muestra un enorme potencial comparativo y favorece la disminución de las vulnerabilidades del país (sólo con dos grandes polos de desarrollo) frente a amenazas naturales.

Además, en el gráfico 4.3, en el número de hogares por nivel de ingreso en ciudades medianas, se aprecia, de manera general, una disminución de

GRAFICO 4.3

**Número de hogares por nivel de ingreso del hogar, ciudades medianas
1995 - 1999**



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1995, 1999.

la dispersión en los niveles salariales, entre 1995 y 1998, lo que ha contribuido a un aumento paulatino del salario medio hasta 1998. Esta tendencia se revierte en 1999 con una caída del ingreso a niveles más cercanos a 1997, posiblemente como efecto del desastre del Mitch.

En términos comparativos, según dominio geográfico, la amplitud horizontal de las curvas (gráfico 4.4) permite observar la concentración de hogares en el ámbito rural, además de una mayor dispersión en términos de ingreso. Por su parte, a medida que aumenta el nivel de concentración urbana las curvas de ingreso se acercan a un crecimiento más vertical, lo cual indica una mayor homogeneidad de los niveles salariales y un ingreso promedio más alto en el área urbana.

Por el lado de la oferta, la gestión de recursos realizada por el gobierno y entidades de la sociedad civil ha incidido en una gran cantidad de recursos frescos, como se ha descrito en el apartado anterior. Sin embargo, el gran desafío que se presenta es dinamizar y coordinar la capacidad de producción de unidades habitacionales. En junio de 1999 existían proyectos con financiamiento para construir más o menos 50,000 en tres años, más los servicios básicos comunitarios. Esto equivale a un promedio de casi 17,000 por año.

En 1997 la capacidad promedio de producción era de 7,500 unidades por año, lo cual significa un esfuerzo de incremento de más del 100% para cumplir la meta anual por tres años. Aun así, si analizamos el déficit acumulado de 201,000 viviendas se necesita una planificación de producción igual por

más de doce años, sin considerar el crecimiento vegetativo anual de la población.

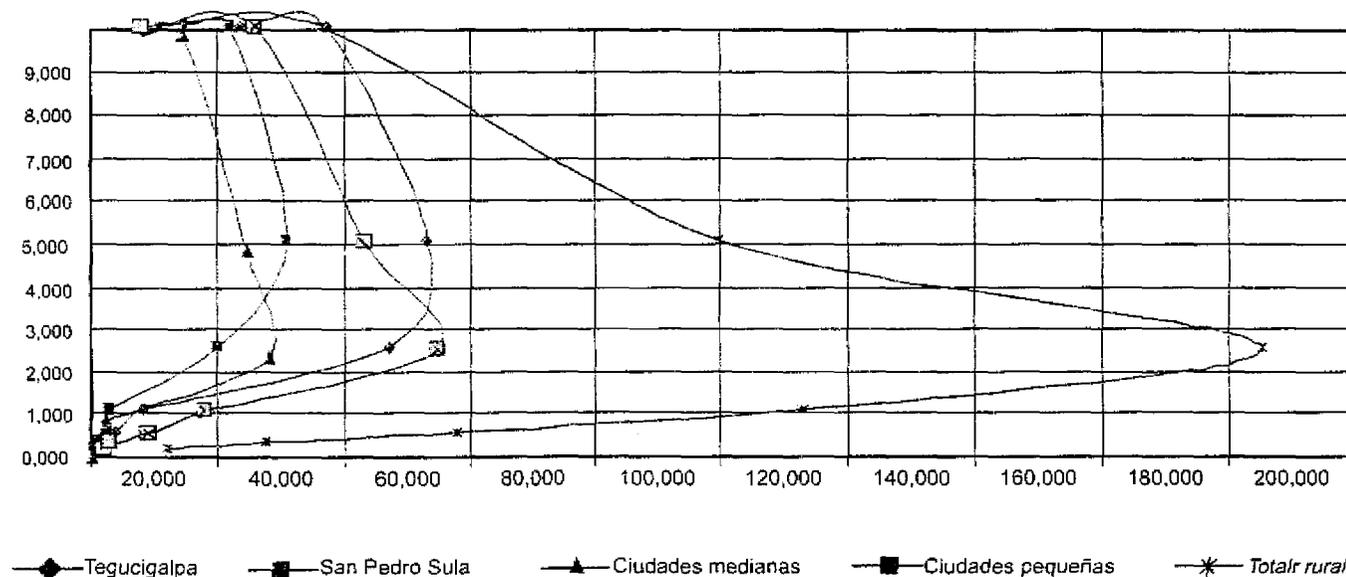
Si analizamos la capacidad de demanda de la población encontramos que el bajo monto del salario mínimo, Lps. 1,150.00 en 1999, percibido por el 33.49% de los trabajadores, inmoviliza totalmente una cartera de préstamos que necesita un dinamismo excepcional para constituirse en parte de la solución.

Los datos del cuadro 4 nos permiten apreciar la enorme inequidad de oportunidades existente en cuanto a soluciones habitacionales, según dominio de residencia. El 50% de la población rural no cuenta con el mínimo ingreso para optar por una, en contraste con apenas el 11.4% en San Pedro Sula. Es de resaltar que las ciudades medianas se encuentran en segundo lugar en cuanto a capacidad de ofrecer soluciones habitacionales.

En el caso de la vivienda, en donde intervienen muchos factores y agentes, la cantidad necesaria para su adquisición es elevada, tanto que hace imposible que la mayor parte de la población, que vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, acceda a ella. Dentro de un contexto así, es necesario encarar los problemas de la vivienda con ingenio e imaginación y tener en cuenta las necesidades de empleo y el poder adquisitivo de las familias. La solución de los problemas requiere una acción coordinada entre el sector formal y el informal, así como el involucramiento de la empresa privada con responsabilidades definidas y reglas del juego transparentes y equitativas. La pregunta es: ¿cómo hacerlos funcionar juntos?

GRAFICO 4.4

No. de hogares por nivel de ingreso del hogar según dominio, 1999



Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1995, 1999.

CUADRO 4.5

Estimación del total de hogares y porcentaje de hogares sin acceso a préstamo de vivienda, según salario mínimo nominal*, 1997 y 1999

	Tegucigalpa	San Pedro Sula	Ciudades medianas	Ciudades pequeñas	Total rural	Totales
1997						
% que no accede	15.00	10.00	15.00	23.00	40.00	29.14
Total hogares	162,230	87,470	85,468	162,692	569,142	1,067,002
Hogares que no acceden	24,335	8,747	12,820	37,419	227,657	310,977
Hogares que acceden	137,896	78,723	72,648	125,273	341,485	756,025
1999						
% que no accede	14.59	11.40	14.19	27.57	47.46	33.49
Total hogares	183,382	96,383	84,598	176,541	592,305	1,133,209
Hogares que no acceden	26,761	10,987	12,001	48,681	281,086	379,516
Hogares que acceden	156,621	85,396	72,597	127,860	311,219	753,693

* Salario mínimo 1997, Lps. 897.00 (12.75 - 12.78) = US\$ 70.35

Salario mínimo 1999, Lps. 1,150.00 (13.92 - 13.99) = US\$ 82.62

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares Septiembre 1997 y Marzo 1999.

Además, como una gran cantidad de personas vive en condiciones de pobreza tan extrema que no puede solventar ni siquiera las necesidades mínimas de subsistencia, la única forma de contar con la posibilidad de obtener vivienda es por medio de sistemas de subsidio y la puesta en marcha de programas integrales.

Es difícil pensar que en el corto plazo pueda haber una solución definitiva del problema, incluso si se dispusiera de cuantiosos recursos de inversión, en tanto no se modifique la tendencia al empobrecimiento de la población y no se consoliden algunas políticas ajenas al sector pero que inciden directamente en el (por ejemplo, el futuro comportamiento demográfico en las áreas rurales que albergan a más de la mitad de la población del país). En este sentido, el modelo de desarrollo actual hasta el momento no concede a la vivienda suficiente prioridad. De ahí la importancia vital que tienen las instituciones, las políticas de Estado y los ciudadanos que las demandan, las definen y las ejecutan.

El empleo

La falta de empleo y de un ingreso adecuado representa una de las mayores inseguridades de las personas, por eso resulta necesario abordar el impacto que ha ocasionado el huracán en el ámbito productivo. Específicamente interesa observar como ese impacto en materia de recursos económicos se está transfiriendo a los hondureños y sus hogares. Podría pensarse que las fuertes

pérdidas en la producción y la infraestructura pública y privada ocasionarán un aumento importante del desempleo. Pero, al mismo tiempo, se debe considerar la influencia de la cooperación internacional en la reconstrucción, que se espera provocará un importante dinamismo en algunos campos como el de la construcción y los servicios, y contribuirá a recuperar el índice de ocupación.

Para acercarse a esta realidad se ha optado por comparar básicamente las condiciones de empleo e ingreso en dos periodos, marzo de 1998 y marzo de 1999, a partir de la *Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples*. Se utilizan datos previos para ilustrar la evolución de la fuerza productiva, pero esencialmente se quiere cotejar un periodo anterior sin las secuelas directas del huracán Mitch y un periodo posterior en el cual existe información sobre los impactos ocurridos, en el entendido que una interpretación menos sesgada de lo que ocurre respecto al empleo, sólo será posible con datos que reflejen la tendencia durante los próximos años.

Sin duda, de esta manera no es posible captar toda la incidencia del desastre natural en la estructura de la ocupación, ya que aquella se irá, paulatinamente, manifestando y haciendo evidente cuales son las transformaciones de fondo en la estructura productiva y del empleo. Por ahora es necesario dar una mirada, en esta primera etapa, a los impactos más evidentes que ha dejado el huracán y poder sacar algunas conclusiones sobre su posible evolución en el mediano plazo, si se mantiene la tendencia observada.

La dinámica del empleo antes y después del Mitch

Al tratar de observar algunos impactos destacables en el empleo, durante el período 1996-1999, se aprecia de manera general una profundización de la tendencia, que se venía manifestando desde décadas anteriores, a que predomine la ocupación de la mayoría de la población en el sector informal o en labores caracterizadas por sus condiciones precarias respecto a seguridad social y niveles de ingreso.

En términos específicos, entre 1998 y 1999 la población económicamente activa (PEA) ha retomado un nivel alto de crecimiento, como el manifestado entre 1996 y 1997 (7.6%), llegando ahora a un nivel de crecimiento del 7.5% (165.641 personas se incorporan a la fuerza laboral).

Lo que hace digno de señalar este fenómeno es que la PEA aumentó sólo en un 3.9% entre 1997 y 1998 (cuadro 4.6), coincidiendo con un período de mayor estabilidad económica. Esto puede dar pie a abonar la hipótesis de que los incrementos variables de la PEA se hallan influenciados por el deterioro de los niveles de salario o las causas que presionan a otros miembros de una familia a mantener o incrementar sus ingresos.

A nivel de ocupación y desocupación no se aprecian variaciones significativas, pero éste no es el indicador más esencial debido a que esta variable no refleja la precariedad de los empleos o su nivel de informalidad. Es decir, que si bien se observa una mayoría de la fuerza laboral ocupada, esto no expresa nada sobre las características de su inserción laboral.

Los incrementos de la PEA no sólo dependen de la tendencia demográfica, ya que ésta se manifiesta constante (incremento de las personas en

edad de trabajar), sino también, de manera importante, de la decisión de permanecer más tiempo en el sistema educativo o incorporarse más temprano a la fuerza laboral. Este punto es especialmente relevante ya que el incremento mayor de la PEA se origina en el grupo de 10 a 19 años, donde se presenta la decisión entre lograr una preparación mejor con más años de escolaridad o incorporarse tempranamente al mercado laboral para generar un ingreso inmediato, por precario que sea, para el hogar.

Del total de la población que se incorpora a la fuerza laboral en el período 1998-1999, 42.1% se concentra en el grupo etario de 10 a 19 años. Hay que destacar que la PEA infantil (10 a 14 años) representa el 25% del incremento de la fuerza laboral (Cuadro 4.7). En otras palabras, se puede interpretar que en este período crítico para el empleo, a raíz de los daños provocados por el huracán en el sector productivo, se ha manifestado una fuerte presión sobre el estrato joven para que se integre pronto a la fuerza de trabajo, tanto por la pérdida de empleo en el sector formal (pérdida del salario de miembros del hogar) como por la baja generalizada en los ingresos de estos.

Respecto a las características de empleo de los ocupados se aprecia que en 1999, en relación con 1998, hay un incremento de los familiares no remunerados y del subempleo visible (cuadro 4.8 y gráfico 4.5), es decir, de quienes laboran menos de 36 horas a la semana por no conseguir trabajo completo, y de quienes si bien trabajan 36 horas o más, reciben un salario inferior al mínimo. Se puede pensar que la oferta de trabajo informal se incrementa en la forma de trabajo temporal más que en la de permanente de baja productividad (trabajo continuo pero con bajo nivel de ingreso).

CUADRO 4.6

Población económicamente activa según condición de actividad, 1996 - 1999

Condición de Actividad	1996		1997		1998		1999	
		%		%		%		%
Ocupado (trabajó la semana pasada)	1,811,972	91.1	1,997,428	93.4	2,025,107	91.1	2,161,998	90.5
Ocupado (no trabajó la semana pasada)	83,915	4.2	56,696	2.7	109,885	4.9	137,007	5.7
Cesante	72,615	3.7	61,362	2.9	69,764	3.1	70,333	2.9
Busca trabajo por 1ra. vez	19,702	1.0	23,113	1.1	17,902	0.8	18,961	0.8
Total	1,988,204	100.0	2,138,599	100.0	2,222,658	100.0	2,388,299	100.0
Crecimiento PEA			150,395	7.6	84,059	3.9	165,641	7.5

Fuente: Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples. 1996 - 1999

CUADRO 4.7

Población económicamente activa por grupos quinquenales de edad y crecimiento relativo 1998 - 1999

Grupos de Edad	1998		1999		1998 a 1999	
		%		%	Variación	%
De 10 a 14 años	100,213	4.5	142,170	6.0	41,957	25.3
De 15 a 19 años	345,494	15.5	373,351	15.6	27,857	16.8
De 20 a 24 años	333,681	15.0	346,449	14.5	12,768	7.7
De 25 a 29 años	266,046	12.0	275,323	11.5	9,277	5.6
De 30 a 34 años	234,199	10.5	244,230	10.2	10,031	6.1
De 35 a 39 años	230,532	10.4	228,997	9.6	(1,535)	-0.9
De 40 a 44 años	190,891	8.6	207,497	8.7	16,606	10.0
De 45 a 49 años	148,496	6.7	174,676	7.3	26,180	15.8
De 50 a 54 años	131,990	5.9	129,031	5.4	(2,959)	-1.8
De 55 a 59 años	74,594	3.4	85,010	3.6	10,416	6.3
De 60 a 64 años	65,566	2.9	71,000	3.0	5,434	3.3
De 65 años y más	100,956	4.5	110,565	4.6	9,609	5.8
Total	2,222,658	100.0	2,388,299	100.0	165,641	100.0

Fuente: Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples. 1998 - 1999.

CUADRO 4.8

Características del empleo de la población ocupada, 1996 - 1999

Situación del empleo	1996		1997	
		%		%
Sin problemas de empleo	1,054,193	56.9	1,194,045	58.1
Trabajador familiar no remunerado	211,686	11.4	248,005	12.1
Subempleo visible	44,566	2.4	73,812	3.6
Subempleo invisible	540,713	29.2	499,643	24.3
Ignorado visible	1,433	0.1	1,525	0.1
Ignorado invisible			37,094	1.8
Total	1,852,591	100.0	2,054,124	100.0

Situación del empleo	1998		1999	
		%		%
Sin problemas de empleo	1,302,047	61.0	1,396,428	60.7
Trabajador familiar no remunerado	244,286	11.4	298,829	13.0
Subempleo visible	51,596	2.4	73,503	3.2
Subempleo invisible	495,586	23.2	456,859	19.9
Ignorado visible	130	0.0	73,386	3.2
Ignorado invisible	41,347	1.9		
Total	2,134,992	100.0	2,299,005	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples. 1996 - 1999.

tendencia aquí presentada, los años 1999 y 1997 presentan un escenario similar para el empleo

Por lo tanto, en marzo de 1999 (mes de realización de la encuesta), aun cuando había un crecimiento importante de la fuerza laboral, no se manifestaba la caída esperada en los niveles de empleo. En relación con la incorporación al mercado de trabajo, esta es predominante en el sector informal y en las categorías de empleo que reflejan mayor inestabilidad en el trabajo y menores niveles salariales.

En cuanto a las características de las unidades productivas se observa que se mantiene el predominio de las pequeñas unidades (pequeña y micro-

empresa), propias del sector informal de la economía, el cual ha presentado un incremento en los últimos años (cuadro 4.10).

En relación con las ocupaciones, se observa una caída en los profesionales y técnicos, los cuales representan categorías más ligadas a empleos formales y de mayores niveles de ingreso (cuadro 4.11), frente al incremento de las ocupaciones, relacionadas con el comercio y los servicios, asociadas más al trabajo por cuenta propia y del sector informal.

Llama la atención el importante aumento de las ocupaciones agrícolas, que puede deberse a la influencia de la recuperación que ha tenido lugar en esta área productiva, al incremento de la inversión en este sector, a la forma de realizar la siembra (proliferación de pequeñas explotaciones domésticas), a la cosecha de «postrera» y a la recuperación de las zonas de cultivo dañadas.

Otra variable importante de considerar es la modificación en los niveles de ingreso, porque si bien no se observa una crisis en términos de aumento del desempleo, sí hay modificaciones en las características de la inserción laboral, lo cual afecta, de manera importante, los patrones de salario. Esto queda evidenciado por el hecho de que entre 1997 y 1998 se aprecian incrementos en el ingreso general (8.9%) que entre 1998 y 1999 se vuelven negativos (-10.4%).

Con respecto a las categorías ocupacionales, la mayor caída se observa en los ingresos de los miembros de las cooperativas de productores, seguramente más afectados por las pérdidas provocadas por el huracán, y porque cuentan con menos posibilidades que los grandes productores de obtener crédito (Cuadro 4.12). Los empleadores y el servicio doméstico también muestran un descenso en sus niveles de ingreso, producto de la crisis.

CUADRO 4.10

Tamaño de establecimientos productivos, según el número de personas que trabajan 1996 - 1999

	1996	1996	1997	1997
Tamaño				
Menos de 10 personas	1,380,065	70.1	1,496,035	70.7
10 o más personas	588,372	29.9	619,303	29.3
Total	1,968,437	100.0	2,115,338	100.0
	1998	1998	1999	1999
Menos de 10 personas	1,553,897	70.5	1,680,159	70.9
10 o más personas	650,859	29.5	689,179	29.1
Total	2,204,756	100.0	2,369,338	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 1996 - 1999.

CUADRO 4.11

Población ocupada por categoría de la ocupación principal, 1998-1999

Ocupación Principal	1998		1999		Variación 98-99	
		%		%		%
Profesionales, técnicos y afines	145,062	6.6	141,050	6.0	(4,012)	-2.4
Directores, gerentes y administradores generales	57,006	2.6	47,485	2.0	(9,521)	-5.8
Empleados de Oficinas	93,238	4.2	91,382	3.9	(1,856)	-1.1
Comerciantes y vendedores	367,242	16.7	417,215	17.6	49,973	30.4
Agricultores, ganaderos y trabajadores agropecuarios	715,860	32.5	784,286	33.1	68,426	41.6
Conductores de transporte	54,350	2.5	58,415	2.5	4,065	2.5
Trabajadores indus. textil, albañilería, mecánica, etc.	341,380	15.5	353,144	14.9	11,764	7.2
Trabajadores área gráfica, química, alimentos, etc.	152,795	6.9	154,393	6.5	1,598	1.0
Operador de carga y almacenaje	58,110	2.6	72,768	3.1	14,658	8.9
Ocupación de los servicios	219,822	10.0	249,200	10.5	29,378	17.9
Total	2,204,865	100.0	2,369,338	100.0	164,473	100.0

Fuente: Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples. 1996 - 1999.

Es importante hacer notar que los trabajadores por cuenta propia presentan, en los dos períodos señalados, un descenso en su nivel de ingreso. Esto acentúa el empeoramiento de su situación en la estructura productiva, cuestión que resulta preocupante si se considera que han crecido como categoría de ocupación.

La rama de actividad que muestra, en términos relativos, haber sufrido más efectos negativos en cuanto a nivel de ocupación, es la de explotaciones mineras, compuesta principalmente por pequeños recolectores artesanales de minerales. También se ven efectos negativos en la rama de servicios financieros, en particular en el campo de los seguros y la recuperación de inversiones.

Respecto al descenso en el ingreso, aparecen, junto al área de explotaciones mineras y de canteras, con una baja sustantiva (24.2%) la agricultura, la silvicultura, la caza y la pesca. Es decir, el área de mayor grado de empleo no presenta una pérdida respecto al número de ocupados, pero sí a su nivel de productividad (Cuadro 4.13). En esta área es probable que se hayan incrementado los empleos ocasionales precarios y se hayan mantenido puestos de trabajo con consecuencias negativas para su nivel de remuneraciones, por ejemplo con acuerdos entre empleados y empleadores para mantener puestos de trabajo en condiciones mínimas.

CUADRO 4 12

Ingreso real promedio por categoría ocupacional, 1998 - 1999

Categoría	Ingreso			% Variación	
	1997	1998	1999	97 - 98	98 - 99
Empleado obrero público	2,754	3,250	3,209	18	-1.3
Empleado obrero privado	1,696	1,845	1,789	8.8	-3
Servicio doméstico	522	620	541	18.8	-12.8
Miembro cooperativa asentamiento o grupo	1,676	2,449	1,516	46.1	-38.1
Empleador o socio	6,005	7,598	6,405	26.5	-15.7
Cuenta propia	1,852	1,613	1,476	-12.9	-8.5
Total	1,945	2,118	1,904	8.9	-10.1

Fuente: Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples. 1998 - 1999.

CUADRO 4 13

Ingreso real promedio por rama de actividad económica, 1998 - 1999

Rama	Ingreso		Población		% Variación	
	1998	1998	1999	1998	Ocupados	variación Ingreso
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,765	544,968	1,337	581,596	6.7	-24.2
Explotación de minas y canteras	3,205	4,509	1,892	2,263	-49.8	-41
Industria manufacturera	1,881	338,281	1,794	343,538	1.6	-4.6
Electricidad, gas y agua	2,848	6,968	3,631	8,215	17.9	27.5
Construcción	2,252	108,482	2,042	115,341	6.3	-9.3
Comercio por mayor y menor, hoteles y restaurantes	2,193	363,624	2,097	384,088	5.6	-4.4
Transporte, almacenaje y comunicaciones	3,398	53,994	3,226	54,330	0.6	-5.1
Establecimientos financieros seguros, bienes inmuebles y servicio a empresas.	4,906	52,127	4,332	48,265	-7.4	-11.7
Servicios comunales, sociales y personales	2,135	354,084	2,102	371,348	4.9	-1.5
Total	2,118	1,827,037	1,904	1,908,984	4.5	-10.1

Fuente: Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples. 1998 - 1999